



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021

**Órgano
Interno
de Control**

Chihuahua, Chihuahua a 22 de febrero de 2021

Oficio No. OIC-131/2021

**ASUNTO: Notificación de Informe Final de Resultados de la Verificación
Integral de Control Interno de Seguimiento al Instituto Municipal
De Cultura Física y Deporte. Número OIC-001/IMCFD/2021**

**C. LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDÁRIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
Avenida Homero No. 330
Colonia Complejo Industrial Chihuahua C.P. 31136
Chihuahua, Chih.
Presente.**

Por este conducto, como resultado de la Revisión de Control de Seguimiento identificada con el número **OIC-001/IMCFD/2021**, denominada **"Verificación Integral de Control Interno de Seguimiento al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte"** correspondiente al periodo del 03 al 12 de febrero de 2021, notificada con fecha 03 de febrero de 2021 mediante Oficio OIC-067/2021, practicada al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte a su cargo, al amparo y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2021, adjunto al presente el Informe Final de Resultados de la Verificación Integral de Control Interno de Seguimiento de referencia.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 108 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 9 fracción II, 10 fracción II, 36, 63, 94, 95 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículos 28 fracción XXX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y Artículos 100 bis, 101 fracción III, 101 Bis fracción III, numerales 1, 2, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en vigor.

Sin otro en particular, hago propicio el conducto para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Mtra. María Angélica Granados Trespacios. Presidenta Municipal de Chihuahua. Para su Superior.
C.c.p. Lic. María de los Angeles Álvarez Hurtado, Titular del Órgano Interno de Control. Para su Superior.

/JAOB/OACH/DIMRM

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

